



JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"



IOAM
Instituto Oaxaqueño de
Atención al Migrante

**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL
INSTITUTO OAXAQUEÑO DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE**

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2019



Ciudad Administrativa Carretera Oaxaca-Istmo KM 11.5
Tlalixtac de Cabrera, Oax. C.P. 68270 Edificio 5 PB
Tel. Conmutador: 501 5000 Ext. 12084/12104

www.oaxaca.job.mx

1. PRESENTACIÓN

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante, consiente de la necesidad que las y los servidores públicos lleven a cabo el ejercicio de sus funciones con estricto apego a los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca implementó diversas acciones con el propósito de contribuir difundir y fortalecer los principios, valores y reglas de integridad al que debe aspirar una persona servidora pública en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía, asumiéndolos como líderes en la construcción de una nueva ética pública.

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante, se rige por los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, observando en todo momento el Código de Conducta del propio Instituto con el propósito de proteger los valores Institucionales y transmitirlos a los propios funcionarios, así como a la ciudadanía.

En consecuencia, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 34 fracción X de los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, se elaboró el presente informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2019.

2. MARCO NORMATIVO

- ✓ Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Integridad para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- ✓ Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- ✓ Acuerdo por el que se expide el Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- ✓ Código de Conducta de Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante.

3. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

1.- difusión

| NO | OBJETIVO | META | ACTIVIDADES ESPECÍFICAS | FECHA | MECANISMO DE VERIFICACIÓN O EVIDENCIAS |
|----|---|---|--|--|--|
| 1 | Difusión del Código de Ética y Reglas de Integridad | Que Servidoras y Servidores Públicos adscritos al IOAM, y den cumplimiento a la normatividad. | <ul style="list-style-type: none"> • Circular. • Carteles. • Folletos. • Medios electrónicos | Octubre, noviembre y diciembre de 2019 | <ul style="list-style-type: none"> • Material de difusión |

RESULTADO.

Durante los meses de octubre a diciembre de 2019 se emitieron diversos documentos informativos para la difusión del Código de Ética y las Reglas de Integridad, tales como carteles y folletos. De igual forma, se publicó en la página oficial del IOAM el marco jurídico, las actas de las sesiones del Comité, el plan anual de trabajo 2019, el código de conducta, así como las capacitaciones llevadas a cabo en el IOAM.

Se estima que se cumplió con un cien por ciento de las metas planteadas en este objetivo.

3. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

2.- Capacitación

| NO. | OBJETIVOS | METAS | ACTIVIDADES ESPECÍFICAS | FECHA | MECANISMO DE VERIFICACIÓN O EVIDENCIAS |
|-----|--|--|---|-----------------------------|--|
| 2 | Capacitación en Materia de Ética e Integridad. | Que Servidoras y Servidores Públicos adscritos al IOAM den cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia. | <ul style="list-style-type: none">Platicas informativas | Octubre y diciembre de 2019 | <ul style="list-style-type: none">Memorándum dirigido a las áreas administrativas para invitarlos a la capacitación.Memoria fotográfica de la capacitación. |

RESULTADO.

El Comité, conjuntamente con el la Unidad Administrativa llevó a cabo un curso de capacitación, en el que se capacitó a un total de 25 servidores y servidoras públicas del IOAM en materia de ética e integridad.

Se estima que se cumplió con un cien por ciento de las metas planteadas en este objetivo.

3. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

3.- Elaboración del código de conducta

| NO. | OBJETIVOS | METAS | ACTIVIDADES ESPECÍFICAS | FECHA | MECANISMO DE VERIFICACIÓN O EVIDENCIAS |
|-----|---|--|---|-------------------|--|
| 3 | Elaboración del Código de Conducta del IOAM | Que Servidoras y Servidores Públicos adscritos al IOAM conozcan y den cumplimiento a la normatividad aplicable a la materia. | Elaboración y aprobación del Código de Conducta por parte del Comité, su aprobación en Sesión y emisión del Titular del Instituto | Diciembre de 2019 | <ul style="list-style-type: none"> • Digital (CD). • Impreso • Autorización de la Secretaría de la Contraloría. |

RESULTADO.

El Comité elaboró y aprobó el Código de Conducta durante la celebración de su tercera sesión ordinaria llevada a cabo el día 28 de noviembre de 2019. Dicho ordenamiento normativo fue publicado en el portal oficial del IOAM para que pueda estar al alcance tanto del personal adscrito a la entidad como para el público en general.

Se estima que se cumplió con un cien por ciento de las metas planteadas en este objetivo.

3. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

4.- Elaboración del código de conducta

| NO. | OBJETIVO | META | ACTIVIDADES ESPECÍFICAS | FECHA | MECANISMO DE VERIFICACIÓN O EVIDENCIAS |
|-----|--------------------------|--|---|-------------------|---|
| 4 | Diagnóstico cuantitativo | Identificar las áreas administrativas del Instituto, que pueden infringir la normatividad vigente. | <ul style="list-style-type: none"> Encuesta a aleatoria a Servidoras y Servidores Públicos adscritos al IOAM Interpretación de los datos obtenidos cualitativo. | Diciembre de 2019 | <ul style="list-style-type: none"> Planillas de cuestionario debidamente contestadas. Resultados estadísticos de la aplicación de la encuesta. Conclusión escrita de la aplicación de la encuesta. |

RESULTADO.

El Comité realizó en el mes de diciembre de 2019 una encuesta de opinión aleatoria a cerca del conocimiento que tiene el personal a cerca de la normatividad aplicable al Instituto, así como respecto de las áreas administrativas que pudieran infringir la normatividad aplicable a sus propias funciones.

Se estima que se cumplió con un cien por ciento de las metas planteadas en este objetivo.



4. CONSIDERACIONES FINALES

De acuerdo con los objetivos y metas planteadas en el programa de trabajo para el ejercicio 2019, se estima que el Comité cumplió con un cien por ciento de las metas planteadas en cada uno de los objetivos.

Con relación a los incisos c, d y e, de la fracción X del numeral 34 de los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, es necesario precisar que no se realizó evaluación de juicio ético sobre ética integridad y conflicto de interés de las y los servidores públicos respecto de código de ética o en su caso de código de conducta, de igual forma no se solicitaron recomendaciones a la dirección especializada con relación a la actualización de los posibles conflictos de interés.



JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"



IOAM
Instituto Oaxaqueño de
Atención al Migrante

**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL
INSTITUTO OAXAQUEÑO DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE**

Finalmente, no se recibieron sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las áreas o unidades administrativas por conductas contrarias al código de ética, al código de conducta y a las reglas de integridad.



Ciudad Administrativa Carretera Oaxaca-Istmo KM 11.5
Tlalixtac de Cabrera, Oax. C.P. 68270 Edificio 5 PB
Tel. Conmutador: 501 5000 Ext. 12084/12104

www.oaxaca.job.mx